



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
VIERNES 18 DE ENERO
DE 2019.

**I. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE
AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.**

AÑO: I TOMO: II No. 430. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002
COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Análisis y aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Diciembre del año 2018.

Y considerando

Que con fundamento en el artículo 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 77 Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y el artículo 41 inciso "C" fracciones I, VII, VIII y IX de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día y como primer asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó para su análisis y aprobación en su caso, la Cuenta Pública correspondiente al mes de Diciembre del año 2018. Para lo cual el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle la Cuenta Pública correspondiente al mes de Diciembre del año 2018. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo la Cuenta Pública correspondiente al mes de Diciembre de 2018; el cual se detalla a continuación: -----

**MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

	PERIODO 1/dic. al 31/dic./2018	%	ACUMULADO 01/ene al 31/dic./2018	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$5,926,047.94	26.95 %	\$86,626,314.74	28.15 %
IMPUESTOS	\$2,740,941.30	12.46 %	\$45,220,336.58	14.69 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$9,000.00	0.04 %	\$33,500.00	0.01 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,173,789.56	5.34 %	\$16,672,374.72	5.41 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$1,558,151.74	7.08 %	\$28,514,461.86	9.26 %
DERECHOS	\$1,335,312.76	6.07 %	\$18,475,080.29	6.00 %
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$1,849,793.88	8.41 %	\$22,930,897.87	7.45 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACION	\$16,055,014.39	73.04 %	\$221,006,218.95	71.84 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$16,055,014.39	73.04 %	\$221,006,218.95	71.84 %
PARTICIPACIONES	\$9,440,522.99	42.94 %	\$115,702,171.60	37.61 %
APORTACIONES	\$6,063,304.00	27.58 %	\$58,904,803.48	19.14 %
CONVENIOS	\$0.00	0.00 %	\$30,644,866.61	9.96 %
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$551,187.40	2.50 %	\$15,754,377.26	5.12 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$21,981,062.33	100.00 %	\$307,632,533.69	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$30,854,979.88	140.37 %	\$225,823,118.01	73.40 %
SERVICIOS PERSONALES	\$19,444,636.07	88.46 %	\$135,441,787.06	44.02 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,230,107.95	23.79 %	\$32,830,692.24	10.67 %
SERVICIOS GENERALES	\$6,180,235.86	28.11 %	\$57,550,638.71	18.70 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$859,190.04	3.90 %	\$10,379,228.31	3.37 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	0.00 %	\$4,404,452.43	1.43 %
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$551,474.00	2.50 %	\$2,115,687.00	0.68 %
AYUDAS SOCIALES	\$307,716.04	1.39 %	\$3,846,838.88	1.25 %
DONATIVOS	\$0.00	0.00 %	\$12,250.00	0.00 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$160,305.63	0.72 %	\$1,333,391.99	0.43 %
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$160,305.63	0.72 %	\$1,333,391.99	0.43 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$52,492,815.88	238.80 %	\$52,492,815.88	17.06 %
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$52,492,815.88	238.80 %	\$52,492,815.88	17.06 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$84,367,291.43	383.81 %	\$290,028,554.19	94.27 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	-\$62,386,229.10	-283.81 %	\$17,603,979.50	5.72 %

Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, en la **Novena Sesión Ordinaria**.

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 18 DE ENERO DE 2019.



(RÚBRICA)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(RÚBRICA)

L.E.P. Eida Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.